



**Formato de Comisión**

25/JULIO/2024

**Nombre:** MTRA. GRISEL MUÑIZ RODRÍGUEZ

**Departamento:** Presidencia **Puesto:** Consejera Presidenta del Consejo General

**Vehículo:** VW JETTA **Placas:** ULG012E

**Comision:** ASISTENCIA A LA PRESENTACIÓN DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA (ENCÍVICA) 2024-2026 A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**Fecha de Traslado:** 24 Julio 2024

**Anticipo para gastos:** \$ 4,125.00

Concepto	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total
<b>Fecha</b>	--	--	--	24 Jul	--	--	--	
<b>Hospedaje</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Alimentos</b>	0.00	0.00	0.00	753.00	0.00	0.00	0.00	753.00
<b>Estacionamiento</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Otros</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Sub-Total</b>	0.00	0.00	0.00	753.00	0.00	0.00	0.00	753.00
<b>Pasajes Terrestres</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Pasajes Aereos</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Combustible</b>	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00
<b>Sub-Total</b>	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00
<b>Suma Sub-Total</b>	0.00	0.00	0.00	1,253.00	0.00	0.00	0.00	1,253.00
<b>Anticipo</b>								<b>- 4,125.00</b>
<b>Total</b>								<b>-2,872.00</b>

N/A  
Jefe Inmediato

  
Firma de quien realiza la comisión

Mtro. Óscar Torres Rodríguez  
Coordinación Administrativa

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro  
Secretario Ejecutivo



BRISA  
10:36

sof  
D00423



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

PRESIDENCIA

Querétaro, Qro., 25 de julio de 2024

Informe de Actividades  
**Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez**  
**Consejera Presidenta**

Evento e Instituciones Organizadoras:	Instituto Nacional Electoral
Sede:	Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan en la Ciudad de México.
Actividades realizadas:	Se asistió a la presentación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCÍVICA) 2024-2026 a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, en donde se destacó su objetivo y ejes estratégicos para su implementación, el sistema de monitoreo y plan de socialización, así como el seguimiento de las actividades que se desprendan de dicha estrategia y la evaluación de la misma.
Resultados obtenidos y conclusiones.	Cumplimiento al ejercicio de la función electoral para beneficio de la ciudadanía.

**ASUNTO:** Solicitud de viáticos.

Santiago de Querétaro, Qro; 23 de julio de 2024

**MTRO. JUAN ULISES HERNÁNDEZ CASTRO**  
Secretario Ejecutivo del Consejo General  
**PRESENTE**

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que, en atención a la invitación de la Lcda. María Elena Cornejo Esparza, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el 24 de julio del año en curso, asistiré a la presentación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCÍVICA) 2024-2026 que se realizará en oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.

Es por ello, que le solicito amablemente gire instrucciones a la persona indicada a fin de que se realicen los trámites administrativos para la entrega de viáticos, gasolina y la TAG para una servidora y el C. Ignacio Vega Munguía quien será la persona encargada de trasladarme a la CDMX a fin de atender dicha actividad.

Lo anterior, para los efectos administrativos y conducentes a que haya lugar en términos de lo dispuesto en el artículo 63 fracciones I y XXXI de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*



**M. en A.P. Griselda Muñoz Rodríguez**  
Consejera Presidenta del Consejo General

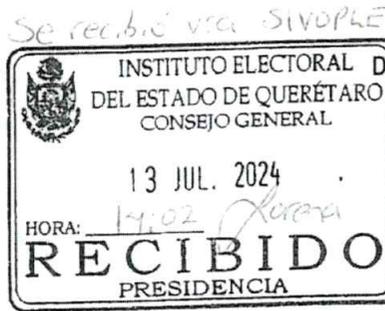


P/13/04 POA 2024

C.c.e. Mtro. Oscar Torres Rodríguez, Coordinador Administrativo.  
Archivo.  
GMR/GLAR/lvc



Instituto Nacional Electoral



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN  
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA  
OFICIO NÚM. INE/DECEYEC/1180/2024

Ciudad de México, 12 de julio de 2024

### CONSEJERAS PRESIDENTAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES DE ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Apreciables Consejeras Presidentas y Consejeros Presidentes:

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en su sesión ordinaria del 27 de febrero, aprobó mediante Acuerdo INE/CG221/2024 la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCÍVICA) 2024-2026. Con ella, el INE busca incentivar la participación electoral y no electoral, enfocándose en grupos poblacionales caracterizados por su situación de exclusión o desventaja social, política y económica.

Con esta estrategia, se pretende contribuir al desarrollo de competencias, habilidades y conocimientos tanto a población focalizada, como a la población en general, con el objeto de elevar los niveles de participación ciudadana. De esta manera, la ENCÍVICA 2024-2026 constituye el compromiso institucional de contribuir al desarrollo de competencias, habilidades y conocimientos tanto a población focalizada, como en general, con el objeto de elevar los niveles de participación ciudadana.

Ante ello, el INE tiene la firme convicción que la construcción de ciudadanía a través de la educación cívica debe ser una labor compartida con todas las instituciones del Estado Mexicano. Ante ello, uno de los aliados estratégicos naturales y de mayor relevancia son los Organismos Públicos Locales (OPL), con quienes se comparten atribuciones y competencias constitucionales para la promoción y difusión de la vida democrática y la educación cívica a nivel territorial en el país.

En este contexto, el INE, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), extiende la invitación para contar con la asistencia de las Presidencias, así como de las personas encargadas (Direcciones/Coordinaciones o afines, según su estructura) de implementar actividades en materia de educación cívica del OPL, al evento de **Presentación de la "Estrategia Nacional de Educación Cívica" (ENCÍVICA) 2024-2026, a realizarse el 24 de julio de 11:00 a 13:00 horas**, en formato híbrido en el Auditorio de nuestras oficinas centrales.

Durante la presentación se abordarán temas relacionados con el diseño, planeación y alcances de la ENCÍVICA 2024-2026, el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación, así como las acciones operativas de inicio de la Estrategia, por lo que se anexa el programa del evento.

Para el INE, así como para esta Dirección Ejecutiva, es trascendente contar con la participación de los OPL, toda vez que, son pieza fundamental en la implementación de acciones en materia de educación cívica en todo el territorio nacional. A este respecto, solicito de su valiosa comprensión para que cada OPL cubra los gastos de traslado y viáticos de las personas asistentes.



Instituto Nacional Electoral

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA  
OFICIO NÚM. INE/DECEYEC/1180/2024

Por lo anterior, solicitamos su apoyo para comunicarnos su decisión respecto al tipo de asistencia (presencial/virtual) al evento. Esto nos permitirá tomar las medidas y consideraciones pertinentes para garantizar su asistencia y/o conectividad en el evento; su presencia será fundamental para enriquecer el diálogo y la colaboración en torno a la implementación de acciones de educación cívica y de participación ciudadana.

Esperamos contar con su valiosa presencia, para ello, sírvase de la siguiente liga o Código QR para confirmar su asistencia y la de las personas que le acompañen:

<https://forms.office.com/r/5RduPYXMBn>



Para mayor información, quedo a sus órdenes, así como la Lcda. Yoali Monroy Anaya, Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana, y la Lcda. Erika Liliana Miranda Baltazar, Subdirectora de Alianzas para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica, en las siguientes cuentas de correo electrónico [elena.cornejo@ine.mx](mailto:elena.cornejo@ine.mx), [yoali.monroy@ine.mx](mailto:yoali.monroy@ine.mx) y [erika.miranda@ine.mx](mailto:erika.miranda@ine.mx), respectivamente.

Con gran aprecio y a fin de honrarnos con su asistencia, me despido enviándole un cordial saludo

**ATENTAMENTE  
LA DIRECTORA EJECUTIVA**

**LCDA. MARÍA ELENA CORNEJO ESPARZA**

Firma como responsable de la revisión de la información:	Lcda. Yoali Monroy Anaya Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
Firma como responsable de la información:	Lcda. Erika Liliana Miranda Baltazar Subdirectora de Alianzas para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica

C.c.e.p. Lcda. Guadalupe Taddoi Zavala. Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral. [guadalupe.taddoi@ine.mx](mailto:guadalupe.taddoi@ine.mx)  
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas. Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales. [dania.ravel@ine.mx](mailto:dania.ravel@ine.mx)  
Mtro. José Martín F. Faz Mora. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral. [martin.faz@ine.mx](mailto:martin.faz@ine.mx)  
Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda. Encargada del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. [claudia.suarez@ine.mx](mailto:claudia.suarez@ine.mx)  
Titulares de las Vocales Ejecutivas de las Juntas Locales Ejecutivas.  
Titulares de las Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las Juntas Locales Ejecutivas.  
Lic. Giancarlo Giordano Garbay. Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. [giancarlo.giordano@ine.mx](mailto:giancarlo.giordano@ine.mx)

Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.